San Pedro, 04 de abril del 2.018.-

ADENDA N° 3

AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N°: 03/2.018 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN" – ID N° 343.340.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud., a fin de remitir la siguiente adenda de prórroga de apertura de sobres, en virtud de las consultas realizadas por los oferentes.

"Se modifican los plazos para la consulta, presentación de sobres y apertura de ofertas en el SICP"

OBSERVACIÓN: "LOS TÉRMINOS NO MENCIONADOS EN LA PRESENTE ADENDA PERMANECEN INVARIABLES".

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SECCION CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección Contrataciones